

nes a la Ciudad de Murcia, N.º. Correspon
della para su aprobacion, N.º. de seguridad, y seguen
gor listas dellas, y de Encomienda a otros 5. Millones
para que se cumpla su Cobranza, y N.º. de pape
En las Reales Arcas, y demas donde toquen, y de N.º. de pape
las deyas ditas, y documentos pertenecientes a este
abrupto con a N.º. de pape a los N.º. de pape. Correspon
N.º. de pape de los Comisarios Reconozcan las paridas
Amos que toquen a la division de Estados, asi de Re
inos, como de forasteros, y N.º. de pape si alguna
Cosa obiere que reformar sobre ello, con opor
tunidad de que sera de su Cuenta, y N.º. de pape si algun
por Juicio sobre ello resultare, para si alguna
Cosa obiere en contrario, las extingan sus
Meritos desde ahora para quando llegare el Caso,
a fin de que no sea de su Cuenta, y N.º. de pape y si de

Sacada esta
clausula de
de las dos
tas, y testimo
con Cauera
pie de este
decretos en
papel del 55
quarta de
30 de octu
bre del 754
do y fee

Los dichos Comisarios, y en avernion a que este
Comun sealla por Judicado en las Contribu
ciones Reales con el motivo de que los eclesiasticos
de esta villa no contribuyen con lo que le
deven a las Rentas Provinciales p. lo
Respectivo del Real Censo de Millones y summe
los Impuestos, y N.º. de pape de decurar
y decuraron seacuda y edir lo Combeniente con
tra los Eclesiasticos en la audiencia de lo. de
Cario de este partido, a fin de que por este medio
satisfagan lo que les ^{de} deben, segun el con
cordato echo p. S. M. Católica (Dios se)
con la S. Sede, y que se Comija con

